
Programa Marcela Peñaloza Quiroga

Presentamos a continuación algunos de los ejes programáticos de Marcela Peñaloza Quiroga, independiente, miembro de la lista Movimientos Sociales Autónomos, del distrito 15.

La revuelta popular de octubre del 2019 puso de manifiesto la profunda crisis del Chile neoliberal, la cual emerge como combinación de una larga trayectoria de luchas: desde el movimiento estudiantil secundario y universitario; las luchas sectoriales del mundo trabajador, las tomas de terreno de pobladores sin vivienda, la heroica resistencia del pueblo mapuche y del despliegue de la inmensa fuerza del movimiento de mujeres.

La rebelión evidenció la fuerza del pueblo movilizado y la juventud popular en lucha. No obstante, ni un cambio de gobierno, ni presión social, ni una nueva constitución por sí mismos garantizan el derrumbe de este sistema inhumano.

El triunfo del Apruebo en el plebiscito mostró que existe profundas aspiraciones para terminar con el legado Pinochetista con un carácter antineoliberal. El pueblo ha dicho claramente NO+AFP, salud y educación pública, gratuita y de calidad.

Ante esto, Marcela Peñaloza Quiroga, representante del Movimiento Octubre en Adelante, de Rengo y Rosario, propone:

1. La convención constitucional está llena de trampas y restricciones, entregando poder de veto a la Derecha y a la vieja Concertación con los dos tercios de quórum para operar; con la instauración del respeto a los tratados internacionales que impiden terminar con el saqueo de los recursos naturales y con la no incorporación de derecho a votar ni ser electos los menores de edad. En este contexto proponemos una candidatura comprometida a denunciar las trampas y vetos de la convención y mantener en alto las banderas de la rebelión popular y las demandas que el pueblo chileno definió en las calles.
2. En el plano político, nos proponemos avanzar hacia una democracia participativa y social, por esto se pone poner en el centro la soberanía popular por medio de la deliberación activa del pueblo a través de mecanismos como: plebiscitos y la iniciativa popular de ley.
3. La lucha contra el patriarcado, avanzando hacia reconocer los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, implementar una educación sexual integral y dejar de invisibilizar el trabajo doméstico.

4. Revertir la privatización en todas las esferas sociales, avanzando desde un estado neoliberal a un estado derechos social, que garantice el ejercicio efectivo de los derechos a educación, salud, seguridad social y vivienda.
5. Avanzar hacia un Sistema Nacional de Educación Pública laico, inclusivo, no sexista y unificado, que ponga fin la educación de mercado. Esto supone condiciones laborales/enseñanza adecuadas para el conjunto de trabajadores de la educación, pasar de un Estado Subsidiario a un Estado Garante del derecho a la educación,
6. Poner fin a la figura de sostenedores, establecer un financiamiento basal y que las escuelas dependan directamente del Estado a través del Ministerio de Educación.
7. Consagrar un régimen que permita poner fin al sistema laboral antipopular. En este sentido se requiere asegurar constitucionalmente el derecho al trabajo, la titularidad sindical, el derecho efectivo a la huelga y la negociación por rama. Junto a ello, una necesidad imperiosa para avanzar en justicia social es establecer que el sueldo mínimo esté por sobre la línea de la pobreza.
8. Garantizar financiamiento de los derechos sociales consagrados constitucionalmente, de esta manera es fundamental que, junto con defender la perspectiva garantista del rol del Estado y el enfoque de derechos humanos, se defienda el principio de soberanía nacional como pilar de una nueva matriz de desarrollo económico. Esto nos lleva a la urgente necesidad de renacionalizar nuestros bienes naturales: como el cobre, el litio y fuentes y modos de generación energética.
9. Avanzar hacia la consagración constitucional de los derechos propios de las diferencias de género, los derechos reproductivos y reconocimiento a la diversidad sexual.

EJES PROGRAMATICOS

- Derecho a la comunicación comunicación como la libertad de prensa y acceso a la información
- Garantizar la participación de diversas culturas y etnias considerando la autodeterminación de los pueblos originarios
- Eliminar el estado subsidiario, por un estado que garantice el respeto por la vida y el cuidado del medioambiente
- Garantizar los derechos de los trabajadores y trabajadoras, eliminando la segregación de mujeres por ser madres
- Fin al sename, el estado debe actuar como garante de los derechos de la niñez
- Garantizar el derecho a la vivienda, pensiones y salarios
- Recuperar nuestros recursos naturales, diciendo no a la mercantilización de la naturaleza
- Derecho a la educación pública y de calidad con enfoque integral
- Conseguir un sistema de salud unificado que asegure a las personas un trato digno
- Descentralizar el poder, dándole participación directa a las comunidades

